Administración Provincial

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

SERVICIO DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO

CORRECCIÓN DE ERRORES

Apreciado error material en el Decreto de Presidencia de fecha 12 de diciembre de 2022 por el que se aprueba disponer del gasto por importe de 399.942,17 euros con cargo a la partida 38.45906.76204/02A correspondiente a la Convocatoria extraordinaria de subvenciones a Ayuntamientos destinadas a la Conservación y Mantenimiento de Caminos Rurales de la provincia de Palencia 2022 (BDNS: 641198)

RESUELVO

Primero. - Procédase mediante este decreto a solventar el error, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los siguientes términos:

DONDE DICE:

Primero.- Disponer del gasto por importe de 399.942,17 € con cargo a la partida 38.45906.76204/02A y en consecuencia conceder las correspondientes subvenciones a las entidades que se relacionan en el Anexo I que incorpora el presente Decreto, en las cuantías que se especifican, y denegar las solicitudes de las entidades relacionadas en el Anexo II por los motivos que se especifican.

DEBE DECIR:

Primero.- Disponer del gasto por importe de 396.538,76 €, con cargo a la partida 38.45906.76204/02A y en consecuencia conceder las correspondientes subvenciones a las entidades que se relacionan en el Anexo I que incorpora el presente Decreto, en las cuantías que se especifican, y denegar las solicitudes de las entidades relacionadas en el Anexo II por los motivos que se especifican

Y DONDE DICE:

ANEXO I

Código	Ayuntamiento solicitante	Núcleos	Necesidad	Importancia	Última intervención	Ayuda diputación	Total, Puntos	Importe aprobado	Aportación Diputación	Importe a Justificar
9241/2022	CALZADA DE LOS MOLINOS	7	10	10	0	3	30	12.366,48 €	5.667,56 €	12.366,48 €
10345/2022	ALAR DEL REY	7	3	3	7	7	27	15.000,00 €	6.874,50 €	15.000,00 €
TOTALES								872.664,56 €	399.942,17 €	872.664,56 €

DEBE DECIR:

ANEXO I

Código	Ayuntamiento solicitante	Núcleos	Necesidad	Importancia	Última intervención	Ayuda diputación	Total, Puntos	Importe aprobado	Aportación Diputación	Importe a Justificar
9241/2022	CALZADA DE LOS MOLINOS	7	10	10	0	3	30	14.963,44 €	6.857,74 €	14.963,44 €
10345/2022	ALAR DEL REY	7	3	3	7	7	27	4.976,88 €	2.280,90 €	4.976,88 €
TOTALES								865.238,40 €	396.538,76 €	865.238,40 €

Segundo. - Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, con lo que se entenderá notificada a los interesados, de acuerdo con lo establecido en el art. 45.1.b) de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Palencia, 3 de febrero de 2023.- El Secretario General, Juan José Villalba Casas.

228

Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: http://csv.diputaciondepalencia.es Código de Verificación Electrónica (CSV):6R5V446C121J6P0H0DCJ